

ANA ABAD RODAS

LA ARTESANIA MEMORIA COLECTIVA

104 Manos ágiles. Creadoras. Sensibles a la naturaleza. Expresiones. Firmes cuando dominan la dureza del árbol y de la piedra. Temerosas ante el fuego. Manos ligadas al agua y a la tierra. Transformadoras. Manos dóciles a la imaginación del hombre. Con las manos se empezó a hacer música. Las manos sirvieron para construir sus primitivas viviendas. Las manos han sido el principal instrumento del hombre.

MEMORIA COLECTIVA

La producción artesanal, significa, esa memoria colectiva, un poco no de nosotros los españoles como un grupo único y compacto, sino de los diversos pueblos que conforman España. Esta actividad representa la forma de vida de miles de personas en mi país. No podría hablar de artesanías olvidando al artesano.

Rafael Rivas de Benito, con su sonrisa sencilla y natural, con su ferviente deseo de trabajar en favor de las artesanías, nos transmitió el carácter y aquella luminosidad mediterránea del pueblo español.

CREATIVIDAD Y PACIENCIA

La producción manual es funcional, responde a múltiples necesidades utilitarias y estéticas. Afianza rasgos espirituales y materiales propios de las comunidades. Es transmitida de una generación a otra. Logra mantener una identidad cultural.

La creatividad del artesano. La preparación del material. Su paciencia para obtener un buen acabado en la pieza, no puede competir con la rapidez de las máquinas. En una sociedad industrial, en donde la vida se mide por

las horas dedicadas a obtener riqueza, las artesanías pasan a un segundo plano.

El artesano sabe captar el gusto de la gente y adaptarlo en su creativa labor. En cada obra está parte de su vida, de su tiempo. Se siente su presencia. En oposición a la producción de objetos con diseños, colores y modelos similares, el trabajo manual tiene grandes posibilidades de expresión. Conserva su personalidad, siendo expresión real de la tradición y la cultura popular.

EL ARTICULO 103

La importancia del artesano como productor y de las artesanías resultado de su trabajo está determinada en el artículo 103. La constitución de España, obliga a los poderes públicos a incentivar y proteger los productos artesanales para igualar la forma de vida de los españoles.

Las diferentes costumbres, tradiciones y las diversas manifestaciones artesanales: cerámica, orfebrería, repujado en cuero, vidrio, textiles son organizadas y promocionadas dentro de cada una de las diecisiete comunidades autónomas de España.

Dentro de los límites nacionales y fuera de ellos, la comercialización y el avance de la produc-

ción artesanal son impulsados desde el Ministerio de Industrias y Energía a través de la Dirección del Programa de Artesanías de España.

El artesano interesado en conservar la calidad de los productos y mejorar sus ingresos económicos, es el beneficiado de esta repartición de poderes. Si el gobierno establece un convenio con las distintas comunidades, deberá contar con la aceptación previa de ellas. Aporta con los recursos económicos necesarios y el personal apropiado para los proyectos a realizarse. De esta manera se mantiene y respeta la autodeterminación de las provincias en el campo de las artesanías.

105

¿QUIEN COMPRA LAS ARTESANIAS ESPAÑOLAS?

Treinta y cinco millones de españoles, durante las veinticuatro horas de los trescientos sesenta y cinco días del año, son huéspedes de cuarenta y cinco millones de personas procedentes de los más alejados y remotos rincones del mundo.

Pinceles, pinturas, papeles, telas, arcillas, lana, cueros, empiezan a tener formas. Los movimientos coordinados, suaves, recreativos, de las manos de noventa mil artesanos, dan vida a estos elementos convirtiéndolos en artesanías. Once mil quinientos talleres

repartidos en España producen artículos que generan ciento cuarenta mil millones de pesetas.

Los chales de Castilla, la cerámica de Cuenca, los vistosos trajes, chompas, tapices, piezas de vidrio, joyas son comprados por la clase media española y por los turistas como recuerdo de su transitorio paso por la atrayente, misteriosa y exótica tierra de cervantes.

PAPELES DE ARTESANIA

Desde las azules Islas Canarias atravesando todas las comunidades españolas, todos los talleres artesanales inscritos en el denominado Registro Artesano, reciben cada setenta días "Papeles de Artesanías". Esta revista es editada por el Ministerio de Industrias para mantener un contacto permanente entre los artesanos del país y sus talleres, logrando intercambiar nuevas técnicas y conocimientos en el trabajo artesanal.

El trabajo del hombre merece ser resaltado en todas sus formas. Es la consecución de sus in-

quietudes y esperanzas. El Ecuador será la sede para el Segundo Seminario de Cooperación Artesanal auspiciado por el Programa de Artesanías del Ministerio de Industrias y Energía de España con el afán de aumentar los conocimientos de artesanos de todos los países iberoamericanos.

"Mi deseo personal me ha hecho conocer la bella y artesanal ciudad de Cuenca, mucho antes de estar aquí". Rafael Rivas de Benito, Director del Programa de Artesanías del Ministerio de Industrias español, con su hablar tranquilo y sosegado apoya la dignificación del artesano. La revitalización de las artesanías como manifestación del espíritu de los pueblos.

El trabajo manual del hombre ha estado siempre presente en su evolución. Las manos construyeron, escribieron, estrecharon, lucharon, forjaron nuestras raíces populares. Es nuestra tarea mantener las artesanías y darles el valor que merecen al ser el producto del ingenio del hombre y de la habilidad de sus manos. ○

